

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE ORALIDAD DE ARAUCA
ESTADO CIVIL NO. 018

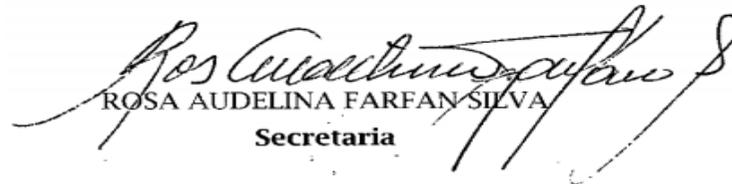
// ESTADO CIVIL NO. 018

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUADERNO	FECHA	DECISIÓN
2021-00225	VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	YESICA ALEJANDRA CAVIEDES RUIZ	EMPRESA YAMAMOTOS ARAUCAR/L POR LA SEÑORA CECILIA BAEZ SEPULVEDA	01	23/02/2022	SE CONVOCO A LAS PARTES Y A SUS APODERADOS PARA EL 07/03/2022 A LAS 9:00 A.M., A LA CELEBRACION DE LA CONTINUACION DE LA AUDIENCIA INICIAL

Para constancia se fija el presente estado, hoy veinticinco (25) de febrero de dos mil veintidós (2022), a la hora de ocho (8:00) de la mañana.


 ROSA AUDELINA FARFAN SILVA
 Secretaria

Constancia de desfijación del presente estado, hoy veinticinco (25) de febrero de dos mil veintidós (2022); a la hora de las cinco (5:00) de la tarde


 ROSA AUDELINA FARFAN SILVA
 Secretaria